

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 7 de Junio de 1901

Año XXX. Núm. 8.467

LOS REYES DE VIAJE

Madrid 5.

Está ya resuelta por el Gobierno la presentación del proyecto de ley de Presupuestos, inmediatamente después de la constitución del Congreso.

La obra financiera del nuevo Gobierno se ha reducido á copiar literalmente los presupuestos vigentes, por entender que debe cumplir á la letra la obligación legal, dejando todo lo demás para luego.

Durante el verano se promete el Gobierno realizar su verdadera ley fiscal para someterla á la deliberación de las Cortes.

Solamente para entonces promete el Gobierno formular todos los proyectos reformistas, comprendiendo en ellos la reorganización de los servicios, fruto de la enorme labor que en los ministerios se hará en los meses de verano.

Así, pues, el ministro de Hacienda va á tener enseguida los presupuestos parciales; copiados en excelente letra, para juntarlos en el proyecto de ley general.

De lo cual se deduce que las futuras Cortes no discutirán en su primera etapa mas que la respuesta al Mensaje á la Corona, después de la validación de actas, que será laboriosa en extremo.

Calculando que por todo el mes de junio estén constituidas las Cámaras, á mediados de julio habrán cumplido la misión que las impone el Gobierno á fin de que pueda marcharse á San Sebastián la familia real del 16 al 20 de julio.

Los baños regios durarán hasta mediados de septiembre y luego emprenderán los Reyes el viaje á Aragón, Cataluña y las costas de Levante, hasta algunas provincias andaluzas.

Dentro de la primera decena de octubre estará la familia real de vuelta en Madrid.

A mediados de octubre, pues, se abrirán las Cortes nuevamente para discutir sin interrupción los presupuestos al 31 de diciembre; con objeto de que puedan ser promulgados el día de año nuevo, cumpliendo el precepto constitucional.

—El Gobierno enviará hoy ó mañana una circular á los diputados y á los senadores de la mayoría, encomendándoles que asistan á la apertura de las Cámaras.

La reunión de la mayoría se tendrá probablemente el domingo próximo por la noche.

—El Sr. Sagasta recibió ayer á todos los ministros, cada uno de los cuales entregó el párrafo del discurso de la Corona que á su departamento atañe.

En el Consejo de hoy quedará aprobado el texto definitivo del Mensaje.

—La secretaria del Congreso ha remitido al Gobierno la lista de los diputados electos que presentan el acta limpia.

Esta lista la pidió el Gobierno—según anunció—para poder hacer hoy en Consejo las combinaciones de candidaturas mediante las cuales serán formadas las comisiones parlamentarias de Actas y de Incompatibilidades, la mesa del Congreso, etc.

Según la lista mencionada, el número

de actas limpias es de 177.

Las actas que traen protestas son 164. Entre estas últimas figuran todas las de la provincia de Leon. Las protestas las generaliza desde la presentación de los interventores por no haber sido admitida la representación en la proclamación de candidato.

Se añaden á esas todas las de Almería, por protesta contra la legalidad; las de Tarragona, por actos relacionados también con la designación de interventores.

Las de la provincia de Toledo eran inaceptables porque faltaban las actas de los escrutinios generales. Tuvo la necesidad de reclamarlas la secretaria de la Junta Central del Censo, donde no fueron recibidas hasta ayer tarde.

La lista señala también 41 actas sin protestas, pero faltan las credenciales de los interesados.

Entre los diputados electos con actas sin protestas, se cuenta á los señores Sagasta, Muret, Pi y Margall, Muro, Gamazo (don Germán y D. Trifino), Alba, Azcarate, Dato, Laserna, Mañu, Castellano, Maurá, Pallido, Cañellas, Lacierva, Céspedes, Revenga, Domingo Pascual Lacerda, etc.

Se calculan que pasan de 29 las actas que serán objeto de empeñada discusión; como las de Barcelona, Madrid, Cabra, etc.

—Los decretos nombrando al presidente y al vicepresidente del Senado, así como á los senadores vitalicios, serán sancionados á un tiempo por la Reina, dos ó tres días antes de la apertura del Parlamento.

Consta que será presidente del Senado el Sr. Montero Rios.

EL SENADO

Rectificadas ya oficialmente las cifras del resultado de las elecciones de senadores y también su clasificación, resultan:

Liberales: parte permanente, 46; elegidos, 117.

Conservadores: parte permanente, 76; elegidos, 36.

Tetuanistas: parte permanente, 17; elegidos, 7.

Gamacistas parte permanente, 3; elegidos, 4.

Demócratas: parte permanente, 3.

Carlistas: parte permanente, 2.

Romeristas: parte permanente, 1; elegidos, 2.

Liberales independientes: parte permanente, 4.

Republicanos: elegidos, 2.

Independientes: parte permanente, 9.

Prelados: parte permanente, 9; elegidos, 9.

Vacantes á proveer y que recaerán en liberales, 6.

Por jurar, 3.

Actas correspondientes á Valladolid, 3.

Casa del conde de Fernán Mina, 1.

Total: 360.

Resumen: Liberales, incluyendo los que próximamente serán nombrados: 169.

Conservadores tetuanistas, romeristas, republicanos, carlistas y gamacistas: 150.

Demócratas, liberales, independientes é indefinidos y prelados: 37.

Actas de Valladolid y Casa de Fernán Mina: 4.

Total general: 360.

Que es el número de senadores que componen el Senado.

Cartas á un Párroco sobre asuntos de actualidad

III

LAS ÓRDENES RELIGIOSAS

RDO. SR. CURA PÁRROCO DE ****

Muy señor mío y querido amigo: tomando las cosas en el punto en que las dejamos en la carta anterior, con viene que fijemos hoy nuestra atención en una circunstancia que, de ser lo que dicen los modernos jacobinos, inutilizaría todos los argumentos que hemos aducido y podemos aducir en defensa de las órdenes religiosas.

El estado actual de la civilización en el mundo rechaza á los frailes y á toda clase de religiosos. Esos Institutos, reminiscencias de tiempos pasados, son incompatibles con la civilización, y la marcha progresiva de la sociedad los ha condenado definitivamente á desaparecer, no porque sean buenos ó malos, útiles ó inútiles en sí mismos considerados, sino porque son un

anacronismo. Si así fuera, resuelta mente tendríamos que abandonar el campo y batirnos en retirada, porque cómo es posible luchar con la acción incontrastable del tiempo *tempus edax* que con su mano helada va sepultando en el panteón de la historia las instituciones y las ideas envejecidas y decrepitas, gastadas en fuerza de chocar con la corriente avasalladora de la civilización señora del mundo? ¿Quién se atreverá á detener con su pecadora mano la triunfal carroza en que vencedora recorre los caminos del progreso y se pasea por ambos hemisferios la reina del planeta? Como hay especies de animales y de plantas que han desaparecido y de vez en cuando descubren sus restos petrificados en las entrañas de la tierra, así también hay fósiles sociales, si vale la expresión, que solo sirven para demostrar la vanidad de las cosas humanas y lo poco que duran las invenciones de los hombres.

¿Se hallan en este caso las órdenes religiosas? Es verdad que muchas de ellas nacieron en tiempos muy apartados de los nuestros y se remontan por su origen á condiciones sociales que han desaparecido; es cierto que todas

ellas se propusieron al ser fundadas un fin concreto en armonía con las necesidades morales y aún materiales de su época, y, en orden á este fin, arreglaron sabiamente su género de vida y hasta la construcción y el emplazamiento de sus conventos y monasterios; pero de aquí no se deduce que estén ya de sobra esos organismos venerables por su antigüedad, ni tampoco que hayan dejado de ser útiles á la sociedad, á pesar de su encumbrada civilización y de su evidéntísimo progreso. Si alguna orden religiosa dejó de tener razón de ser, por haber terminado la misión que se propuso al establecerse, también dejó de existir. Así desaparecieron las órdenes militares claustradas, cuando no hubo moros á quienes correr la tierra, y si de ellas quedó algún recuerdo no fué mas que como glorioso monumento de nuestra fé y de nuestro valor. La tenacidad con que aún se conservan las insignias de aquellas órdenes, y el honor con que las ostentan algunos nobles caballeros; el tener de reciente señalado su coto redondo y el carácter privilegiado de su jurisdicción son pruebas de que, con civilización y sin objeto, nos em-

peñamos en conservar la memoria de los *freiles*, que nos cuesta trabajo relegar al olvido las venerandas instituciones que tan principal papel desempeñaron en nuestra vida nacional y que tan perfectamente se acomodaban á nuestro carácter religioso y batallador.

Otras religiones hubo que también eran, digámoslo así, de circunstancias y que sin embargo aún subsisten. Tales son por ejemplo las redentoras de cautivos. Terminada su misión, cambiaron de objeto y se dedicaron á los ministerios generales de la iglesia y á la vida contemplativa, pero se fueron extinguiendo poco á poco, hasta que casi totalmente han desaparecido.

En cambio se han fundado otras, y en los tiempos modernos muchas, destinadas á remediar las grandísimas necesidades morales y materiales que han surgido del seno de esa decantada civilización, en la que, sin duda, no es oro todo lo que reluce. Y no cabe dudar, esas órdenes nuevas, no son anacrónicas, están perfectamente en su lugar y son hijas de su tiempo; es, mas, son insustituibles. Mucho dinero tendrá la civilización moderna, redactarán

El dique de Subic

Tomamos de «La Última Hora» de Palma del martes:

«Mahon se dispone á tributar un entusiasmo y cariñoso recibimiento á su Diputado señor Prieto y Caules. Responden estas demostraciones de regocijo popular al arraigo que tiene el señor Prieto en el distrito y á la reciente concesión del dique flotante que se construyó en Inglaterra por cuenta del Gobierno con destino á Subic.

Justo y legítimo nos parece el tributo.

Palma que aspiró á la posesión del dique se sumó á las aspiraciones de sus hermanos los mahoneses tan luego se convenció que razones de carácter técnico aconsejaban fuera emplazado el dique en una de las espaciosas y resguardadas calas del primer puerto militar del Mediterráneo.

El Comandante de Marina don Joaquín Rovira iniciador y mantenedor del pensamiento de cesión del dique de Subic para Baleares no puede ser olvidado sin cometer una injusticia, en los momentos que se celebra el triunfo de su hermosa y fecunda iniciativa.

Ostentando en Madrid la alta representación de la provincia, del Ayuntamiento de Palma y del Comercio con previa renuncia de toda remuneración, consiguió ceder el ministro del ramo el Sr. Ramos Izquierdo á la sazón el dique á Mahon.

Felicitémonos como Baleares por lo que significa ver flotar en sus aguas un dique de la importancia del de Subic, felicitemos á los mahoneses que son los que mas ventajas materiales obtienen, pero no olvidemos á quien como el señor Rovira trabajó con desinterés y entusiasmo digno de loer, para conseguir lo que hoy despierta manifestaciones de entusiasmo popular.»

EL BIEN PÚBLICO celebra y agradece las lisonjeras frases que dedica el colega palmesano á los mahoneses en el asunto del dique y cree muy justa la observación que hace en favor del Comandante de Marina de Palma Sr. Rovira, pues reconocemos cuanto ha trabajado en pro de este asunto y esperamos no se tendrá en olvido, así como las personas indicadas anteriormente en nuestra publicación y algunas otras mas que, sin miras políticas sino afanosas para el bien de los menorquines, ha años vienen trabajando, muy particularmente en el asunto del dique, y cuyo celo, actividad y eficacia son bien reconocidos de los isleños y que por en cerrarse dentro la esfera de la modestia,

nos priva de publicar sus nombres en letras de molde.

Prieto y Caules

El diputado republicano por Menorca, que como saben nuestros lectores se halla en esta ciudad desde el domingo último, fué anoche obsequiado con una serenata por el «Orfeon Republicano».

Con gusto copiamos de «La Union Republicana» los párrafos siguientes:

«Anoche el «Orfeon Republicano Balear» obsequió con una serenata al Diputado á Cortes por Mahon D. Rafael Prieto y Caules.

«Serian las 22 del día de ayer cuando los animosos jóvenes que forman dicha masa coral, bajo la dirección de su inteligente Director Sr. Real, entonaron «La Marsellesa» frente á la casa de D. Bernardo Amer en que se hospeda el Diputado á Cortes por Mahon cantando además de la obra de Roger de L' Isle, las tituladas «Himno boer» y «Los Segadores».

«Después en los suntuosos salones de la casa del Sr. Amer, ejecutaron «Marina» y «Arre Moreu» siendo todas ellas aplaudidísimas por los reunidos que fueron en gran número y muy principalmente por el Sr. Prieto que formó un juicio altamente satisfactorio del progreso de la masa coral republicana.

«Las distinguidas Sras. de Amer y Pascual y el Sr. Prieto y Caules que hicieron los honores de la casa, obsequiaron con pastas, dulces, cigarros y licores á los orfeonistas, quedando éstos complacidos de las atenciones con que les colmaron.»

El Sr. Prieto y Caules ha salido hoy para Manacor y Artá, embarcándose mañana en Alcudia para Mahon.

Han ido á la estación á despedirle los Sres. Gobernador civil, D. Pedro y D. Miguel Granada, D. Mateo Garau, D. Luis Pascual y otras conocidas personalidades.

Ha llamado la atención que no hubiera ningún republicano.

(«La Última Hora».)

Recibimiento al Sr. Prieto

Ya en números anteriores habíamos manifestado los trabajos preparatorios para recibir al Excmo. Sr. D. Rafael Prieto y Caules, cuya llegada á esta ciudad tuvo lugar ayer.

EL «NUEVO-MAHONÉS»

Este buque, cedido por la *Marítima* para recibir en alta mar al Diputado

los estadistas y los sociólogos magníficos reglamentos, levantarán soberbios edificios trazados según los cánones de la ciencia y principalmente de la higiene, todo con el fin *humanitario* de recoger ancianos, huérfanos ó dementes, curar enfermos ó instruir á los hijos de los pobres, pero les faltará lo principal, lo que no se adquiere por dinero ni se obtiene con circulares, el espíritu de sacrificio, la abnegación cristiana que es precisamente el pan cotidiano de los institutos religiosos. Tendrán que parodiarnos ya que crearlos no les es posible; y la enfermera asalariada, aunque vista un uniforme que de lejos recuerde las tocas de la monja, y el maestro ó el inspector de un asilo por severa que sea su disciplina harán muy mal papel donde la Hermana de la Caridad ó el Hermano de San Juan de Dios estaban como en su propio elemento. Las subvenciones oficiales, gravando el presupuesto, no llegarán jamás adonde llega la caridad. Yo recuerdo que estando en Berlín supe que la emperatriz Augusta, abuela del actual emperador, tenía para su asistencia dos Hermanas de San Vicente de Paul y por cierto francesas y

no quería que nadie sino ellas la cuidasen en la larga enfermedad que padeció en sus últimos años. Allí mismo supe de boca de las Religiosas de Santa Isabel, encargadas de asistir enfermos á domicilio, que los protestantes y hasta los judíos solicitaban sus servicios. Y dirá V.: ¿cómo siendo Berlín la capital de un imperio protestante y muy civilizado tolera esos anacronismos? Lo mas grave es que también tolera á los frailes y, no ha muchos días, daba cuenta la prensa de la visita que el emperador Guillermo II ha hecho á los monjes benedictinos de la abadía de María-Laach, á quienes ha regalado un altar mayor para su iglesia, celebrando con frases encomiásticas la excelencia de sus servicios.

Y lo que sucede en Alemania, sucede también en Inglaterra y en los Estados Unidos, donde nadie dirá que no se sabe lo que es civilización moderna ni... anacronismos.

Lo primero que hizo Monseñor Manning en Londres, al tomar posesión del Arzobispado de Westminster, fué fundar un convento de monjas carmelitas de Santa Teresa, con clausura y sin educandas. «Vivimos, decía aquel hom-

por Menorca, se hallaba en franquía vistosamente engalanado con profusión de banderas, gallardetes, mirto, arrayan y colgaduras.

El alcazar de popa se asemejaba á un jardín.

Un caprichoso templete adornado con cortinas rojas, el remate del escudo de Mahon y una inscripción en que se leía: *Menorca agradecida á su digno Diputado D. Rafael Prieto y Caules*, se había instalado junto á la meseta de entrada para colocar la música.

En la parte de popa del salón fumador se leía *Dique de Menorca antes de Subic*.

EMBARQUE

El «Nuevo-Mahonés» fué recibiendo á bordo las comisiones de todas las sociedades y centros recreativos y personas invitadas en número de trececientas entre las cuales vimos al Sr. Cevallos y Alcaide accidental Sr. Fornaris acompañado de los Concejales señores D. Vicente Carreras, y D. Juan Fábregas Pax, á los Sres. Biale, Montanari, Andreu, Rodrigo, Pons Sitges, Rodriguez, Beltran, Pons Carreras, Pons Seguí, Morillo y tantos otros que en estos momentos no recordamos.

SALIDA

A las ocho y diez minutos el «Nuevo-Mahonés» al mando del capitán señor Cardona, largó sus amarras con poca velocidad hasta fuera las boyas de nuestro puerto, dirigiéndose hacia la «Isla del Aire».

La mar era bella, y una bonanza que hacía las delicias del pasaje.

Al llegar dicho buque frente la cala de Alcaufar, se divisó al vapor correo «Menorquina» que en dirección al freu del aire, venía empavesado. «El Nuevo-Mahonés» puso proa á la boca del puerto parando la máquina con el fin de aguardar el «Menorquina» que al estar reunidos se saludaron con los silbatos, alternando con los aplausos y la música de á bordo.

REGRESO

Terminados los actos de cortesía el «Nuevo Mahonés» siguió al «Menorquina» hasta pararse frente Cala Foc, en cuyo punto influidad de embarca-

ciones menores engalanadas salieron á saludar al Sr. Prieto.

TRASLADO

En dicho punto de Villa Carlos una embarcación menor condujo al Director de Sanidad, la comisión del Ayuntamiento y el Sr. Rodríguez á bordo del «Menorquina», y saludando al señor Prieto se trasladaron juntos al «Nuevo-Mahonés».

Al subir la escalera, entre las alegres tocatas de la música, los aplausos de abordo y la numerosa concurrencia que desde los miradores de Villa Carlos saludaba sin cesar al recién llegado viajero, formaba preciosa golpe de vista.

SIGUE EL CAMINO

Al divisarse el «Nuevo Mahonés», una salva de aplausos y vivas resonó por todo el puerto, amarrando á la boya frente el desembarcadero que se había levantado á inmediaciones de la Consigna.

EL DESEMBARCADERO

Adornado con sencillez y elegancia de ropa de vistosos colores y mirto se leía en la parte que daba al mar lo siguiente:

Menorca á Prieto y Caules.

DESEMBARCO

En las innumerables barquillas que surcaban nuestro puerto en medio de un ardoroso sol, desembarcaron del «Nuevo Mahonés», los invitados y al verificarlo el Sr. Prieto en la faúta de Sanidad una salva de aplausos se unió á los acordes de la música de á bordo.

Llegados al desembarcadero saludó á todos los presentes, pasando al coche que lo condujo hasta la entrada de la calle del Castillo, seguido de infinidad de vehiculos atestados de gente.

EN LA CIUDAD

Desde el arco triunfal que se había levantado en dicha calle, en cuyo frontis se leía: *Mahon á Prieto y Caules*, se dirigió á pie en medio de un numeroso gentío que le aclamaba, á las Casas Consistoriales, en uno de cuyos balcones dirigió brevísimas palabras aconsejando evitasen la aglomeración de gente en el edificio, y pasando al salón de actos donde se habían reunido el Ayuntamiento y Comisiones, el Sr. For-

rambos y las alabanzas que entonan en su honor, siempre será verdad que el linaje humano continúa sujeto á las mismas enfermedades y á las mismas miserias, muchas de las cuales, en vez de disminuir, han aumentado. Y, si del orden puramente material, pasamos nuestra consideración al orden moral ¿quién será tan ciego que no vea los estragos que ha causado en las costumbres públicas y privadas la abundancia de placeres con que esa civilización refinadísima brinda á las generaciones presentes? Ya se yo que todos los adelantos materiales, de cualquier clase que sean, favorecen unos intereses y perjudican otros, están expuestos á riesgos, contratiempos y desgracias, muchas veces inevitables, y que no por eso se les ha de condenar. Sería un disparate suprimir el ferrocarril porque algunas veces descarrila. Lo que aconseja el buen sentido es que se tomen precauciones y que se atiendan con oportunos remedios á impedir que crezcan estos males; que se neutralice su acción y se levanten diques y barreras que contengan el desbordamiento de sus aguas.

No quiero meterme ahora en escudriñar lo que tiene de bueno y de malo la civilización moderna, ni es mi propósito analizar sus ventajas y sus inconvenientes. Aún concediendo, que es mucho conceder, á los defensores de esa civilización todo lo que pretenden y dando por justificados los diti-

(1) Plasse. Souvenirs du pays de S. Thérèse. p. 8.

bre eminente, en una época de lucha; predicamos, escribimos y peleamos, pero no oramos ú oramos poco. Y es preciso orar, orar mucho, orar sin descanso. Para eso necesitamos á las carmelitas que tengan siempre las manos levantadas al cielo como Moisés en la montaña. (1) También allí se dan frailes y no peligrá la civilización. ¿Dónde estará pues ese país tan avanzado en las vías del progreso, esa nación preponderante y culta, maestra de las naciones, que rechaza de su seno á los frailes como un estorbo para su prosperidad y para el bienestar material y moral de sus afortunados habitantes? Parecerá mentira, pero los hechos son innegables: ¡Ese país es Portugal! Compadezcamos á nuestros *fidalgos* vecinos y pasemos adelante.

(Continuará.)

naris, Alcalde accidental, presentándolo al Ayuntamiento, le dió las gracias en nombre de éste y del pueblo por sus activas y eficaces gestiones á favor de la cesión del dique á este puerto.

El Sr. Prieto contestó á su vez que estaba altamente agradecido al recibimiento que le tributaba el Ayuntamiento y pueblo, y que se felicitaba de la union y armonía que observaba en todos los elementos de la poblacion; y refiriéndose al asunto del dique, explicó los trabajos llevados á cabo para la cesión del mismo á este puerto y el estado actual de las negociaciones.

SALUDO AL PÚBLICO

Terminado el acto oficial asomóse nuevamente al balcon de la fachada principal del edificio, y dando las gracias al pueblo, le aconsejó que mantuviesen siempre la armonía y concordia entre todos los elementos de la poblacion, á fin de por este medio trabajar unidos para la consecucion de otras mejoras y para la prosperidad y bienestar de Menorca: que por su parte consagraria los años que Dios le concediera de vida á dicho fin, para lo cual contaba con la union de todos los elementos.

El público acogió con aplausos y aclamaciones las palabras del Sr. Prieto, dando por terminada la manifestacion y los festejos de la mañana.

El Sr. Prieto seguido de numeroso público fué acompañado á su casa de la Plaza del Retiro.

ADORNOS

Las calles por donde pasó el señor Prieto se hallaban engalanadas.

También lo estaban el casino «El Consey», el «Café del Centro», «La Industrial Mahonesa», el «Merendero del Fonduco», el «Centro Ciclista» y algunos de ellos con inscripciones alusivas al acto.

OBSEQUIO

La Junta del casino «Union Republicana» salió á recibir al Sr. Prieto á la entrada del puerto con la falda «Aguila» engalanada, llevando á popa la bandera del casino. Una comision al saltar á tierra, entregó un ramo de flores á la simpática Srta. D.^a María, hija del Diputado.

ASPECTO

Desde muy temprano empezó á invadir el anchuroso muelle, miradores y rampas, un gentio inmenso de los pueblos del interior y de esta ciudad, presentando un admirable golpe de vista.

SERENATA

Por la noche fué el Sr. Prieto obsequiado con una gran serenata, como estaba consignado en el programa.

Desde antes de la hora indicada, la plaza Vieja y calles inmediatas, habian sido invadidas por inmenso gentio de modo que no era fácil el tránsito por ellas.

El Orfeon «Lo Progres» compuesto por 63 coristas y la banda orquesta que lo estaba por 34 profesores, subió al tinglado levantado al efecto, y propiamente engalanado.

Antes de principiar la serenata, el Sr. Prieto se asomó al balcon de su domicilio, siendo aclamado con entusiasmo.

El programa fué ejecutado con maestría bajo la direccion del inteligente maestro Sr. Villalonga consistente en las composiciones:

1.º Gloria á España.—Coro y orquesta.—Clavé.

2.º Sinfonia de la ópera «Nabuco». —Orquesta sola.—Verdi.
3.º Gloria al Arte.—Coro y orquesta.—Goula (padre).
4.º Tout á vous. Walses. Orquesta sola.—Waldteufel.

5.º Marsellesa.—Voces solas.—Clavé; mereciendo los aplausos de la multitud, dándose por terminados los festejos. Los orfeonistas y profesores y amigos intimos del Sr. Prieto, fueron obsequiados con pastas licores y tabaco.

Damos al Sr. Prieto y Caules la mas cordial bienvenida.

La comision organizadora de los festejos que acabamos de narrar entregó en la mañana de ayer á los pobres que socorre la Beneficencia Domiciliaria la cantidad de treinta céntimos de peseta á cada uno de ellos.

Procesion de Corpus

La parroquia de Sta. Maria celebró ayer la festividad del Stmo. Corpus Christi con grandísima pompa y solemnidad.

El altar mayor, profusamente iluminado, ofrecía magnifico golpe de vista. Ofició en la misa mayor el Sr. Cura Ecnómico de la propia iglesia Sr. Morillo.

El sermón á cargo del P. Vicent mereció elogios de los concurrentes.

La procesion estuvo concurridísima, asistiendo las congregaciones religiosas establecidas en esta ciudad con sus respectivos pendones que son los siguientes: del Stmo. Sacramento; la Preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo; Seccion de Adoracion Nocturna; las Hijas de Maria; Vela y Oracion; Terciarios de S. Francisco; Gremio de Pescadores; Ntra. Sra. del Cármen; Guardia de Honor; Apostolado de la Oracion; Sagrado Corazon; Ntra. Señora de la Esperanza; S. Antonio; S. Sebastián; Estanislao, y Ntra. Sra. de Gracia, acompañados dichos emblemas por sus respectivos asociados.

El propio de la festividad era llevado por D. Juan F. Taltavull, sosteniendo los cordones del pendon, el propietario D. Juan Victory y Taltavull y el teniente de infantería D. Santiago Uhler y Taltavull.

Asimismo asistieron representaciones de los cuerpos é institutos de la guarnicion, de la Marina y muchos particulares. El Ayuntamiento presidido por el Sr. Delegado del Gobierno, llevando á su derecha al general de brigada Sr. Morales y á su izquierda al Alcalde accidental Sr. Fornaris.

La Custodia en rico y elegante templete, era llevada á hombros por cuatro Rdos. Sacerdotes, dando la guardia de honor una seccion del cuerpo de artillería, y un piquete y música del Regimiento Infantería.

También tomó parte en la procesion la música mahonesa.

Durante el curso que siguió la procesion, y que estaba oportunamente indicado, era inmenso el gentio que se agolpaba para verla desfilar, observando por todas partes el mayor respeto y compostura, retirándose poco después de anochecido por el mismo orden y con la acostumbrada correccion, mereciendo los plácemes de propios y extraños á la poblacion, que era en número extraordinario.

Nombramiento

Ha sido nombrado Ayudante de la Comandancia de Marina de Palma, el alférez de navío D. José Piera.

Bulle

Lo habrá al aire libre en las noches del sábado y domingo próximos, en la calle del Puerto, Villa Carlos.

Sustraccion

Habiéndose sustraído dos obligaciones del ferro carril de Madrid á Zaragoza y Alicante que comprenden por numeracion entre el 101.501 á 101.565 emision 28 Junio 1899, y con coupon 1.º Octubre 1901 se han encontrado á faltar las dos últimas de la serie número 101.564 y 65.

Se gratificará á la persona que las entregue en esta redaccion é imprenta que tiene orden de recibirlas, entregando por su hallazgo 25 pesetas de gratificacion.

Conferencias

Esta noche continuará sus conferencias en el «Fomento Agrícola Industrial» el distinguido sociólogo P. Vicent, presbítero de la Compañía de Jesús.

El Danebrog

En el Consulado danés ondeó ayer por primera vez en esta ciudad el Danebrog, pabellon nacional de guerra que representa un estandarte misterioso que dió origen á la Orden de Danebrog. He aquí la historia:

En el año 1219 Waldemar II, Rey de Dinamarca invadió la Livenia. En medio de una batalla decisiva perdieron sus tropas el estandarte y aterrorizadas y desprovistas de una señal de reunion empezaron á ceder ante el enemigo. De repente se les apareció en el cielo (1) desplegándose á la vista de los soldados admirados, una bandera roja cargada de una cruz blanca; entonces el valor renace y los livonianos huyen derrotados ante las victoriosas armas de Waldemar.

En memoria de esta gloriosa jornada y de los prodigios de valor que hizo nacer en el pecho de los soldados la milagrosa reaparicion de la bandera fué instituida el día de San Lorenzo (10 de Agosto) de 1219 la Orden de Danebrog, llamada así del nombre mismo de la bandera, que significa *El Fuerte de los daneses* (2).

El Rey Cristian V en 1671, (3) teniendo en cuenta que tan preclara orden habia permanecido por espacio de varios siglos sino extinguida, al menos apagada ó adormecida, para dar emulacion á la nobleza juzgó á propósito el restablecerla en todo su vigor y escogió para ello el nacimiento de su hijo primogénito Federico, aprovechando el día de su bautizo para ello. Este Príncipe danés reinó luego bajo el nombre de Federico IV.

El restablecimiento de esta orden la hizo con mucha solemnidad y magnificencia; los Príncipes y los altos dignatarios de su Corte fueron honrados con ella y se estatuyó que ningún caballero pudiera en adelante recibir la investidura de la Orden del Elefante (la mas preciosa de Dinamarca), si no estaba previamente admitido en la de Danebrog.

En las grandes solemnidades los caballeros del Danebrog usan como insignia pendiente del cuello una hermosa cadena de oro cuyos eslabones llevan las letras W. y C. V. entrelazadas, que significan Waldemar el fundador y Cristian V. el restaurador de la Orden Y como señal de su dignidad llevan sobre el pecho una cruz de oro esmaltada de plata con bordura de gules, adornada con 11 diamantes pendiente de un gran cordon blanco bordado de rojo, y al lado derecho una estrella bordada de plata cargada de una cruz de plata con bordura de gules con las letras C. V. y la palabra *Restitutor*.

El Danebrog para los daneses es además de la bandera nacional, un verdadero talisman con el doble carácter de sagrado y patriótico, sagrado por su origen, patriótico por lo que representa. A todo esto podemos añadir que la bandera de Dinamarca es la mas antigua que se conoce en el mundo (4); de ahí el respeto y veneracion que á ella se le tributa.

(1) Dictionaire historique-portatif des Ordres Religieux et Militaires.
(2) Costa y Turell.—La ciencia del blason.
(3) El Dictionario etimológico hispano-americano dice que fué en 1661 (véase Danebrog). Puede verse la exactitud de esta fecha cotejando el reinado de Cristian V.
(4) Wanderer.—Revista titulada *Alrededor del mundo* n.º 53, pág. 537.

Novicia

El martes último ingresó como novicia en el convento de Religiosas Concepcionistas de esta ciudad, la señorita llamada en el siglo Francisca Aguiló Cortés, natural de la vecina isla de Mallorca, adoptando en religion, el nombre de Sor María Julia de S. José.

En el acto de consagracion, ofició de preste, dirigiendo la correspondiente plática, el capellan de la propia iglesia del Sagrado Corazon, Rdo. D. Lorenzo Vanrell.

Bien venido

Procedente de Madrid llegó ayer á esta ciudad el Diputado provincial por este distrito Sr. D. Jorge T. Ladico.

Exámenes

Esta tarde han principiado los exámenes anuales en las escuelas municipales de esta ciudad, y seguirán las de las escuelas del término.

Festejos

Se replica á todas las personas que hayan entregado materiales y tengan que cobrar honorarios por trabajos efectuados en el adorno de calles y demás para la celebracion de los mismos, se sirven entregar las correspondientes facturas para su cancelacion.—Por la comision organizadora F. Pons Escudero.

Subasta

La Comisaría de Guerra de esta Plaza anuncia para el día 27 de Julio próximo, la subasta para el transporte de un cañon desde el muelle de la Fortaleza de Isabel II al de Gijon.

Telegramas
El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 6.

Vigo.—Considérase arreglada la huelga de los ferrocarrileros.

El gobernador ha trabajado con éxito para llegar á una avenencia en la compañía, que ha accedido en aumentar el sueldo de sus empleados y trabajadores.

La estacion sigue custodiada.

Madrid 6.

Coruña.—Se ha restablecido la tranquilidad pública.

Las autoridades están conferenciando con los obreros y patronos, para solucionar la huelga, manifestando que mientras durasen las escitaciones y actitudes tumultuosas continuaría el estado de guerra, lo cual ha contribuido á calmar el espíritu público y recobrar la poblacion su aspecto normal.

Madrid 7.

Telegrafian de Amberes que ha sido reducida á escombros por el fuego la factoría real, calculándose las pérdidas en unos diez y seis millones de pesetas que se distribuyen en trece millones las mercancías que habia almacenadas y tres millones el edificio.

Madrid 7.

El ministro de Obras públicas señor Villanueva ha firmado un decreto ampliando el servicio hidrológico forestal.

A propuesta del Sr. Leon y Castillo se han concedido honores de jefe de Administracion al Sr. Almodovar, presidente de la Cámara de Comercio de París.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 7.—8 m.
Barómetro 754 1 viento NE. flojito; mar llana; cielo acalajado; horizontes tormentosos y brumosos.

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Cotizacion oficial

Madrid 5.—4	72'75
Idem Exterior.	79'75
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort	92'95
Billetes Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del 90.	72'40
Acciones Banco España.	494'00
Comp. Arrend. Tabacos.	404'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	37'70 á 37'85
Londres á la vista.	34'65 á 00'00
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 6
De Barcelona y Alcedia, vapor correo «Menorquina».

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Pedro y Roberto
Santo de mañana.—Santos Medardo y Salustiano.
Visita á la Corte de María —Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María.

Don Antonio J. Fornaris Rodríguez, segundo Teniente de Alcalde encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad.

Hago saber: Que con el fin de corregir las continuas molestias que con sus juegos ocasionan al vecindario los muchachos callejeros, y, deseoso de atender, en cuanto de mi autoridad dependa, las justificadas quejas que amenudo se me producen, con motivo de los desmanes de que suelen aquellos ser autores, he dispuesto que desde el oscurecer, quedan terminantemente prohibidos toda clase de juegos en las vias públicas de esta ciudad, á cuyo efecto he dado las órdenes oportunas á los dependientes de esta Alcaldía para que me den cuenta de las infracciones que de este bando observen, las cuales castigaré imponiendo las correcciones que autorizan las Ordenanzas Municipales á los autores, á los padres tutores ó encargados de los infractores si resulta ser irresponsables por su edad.—Mahon 5 Junio de 1901.—Antonio J. Fornaris.

Pasajeros llegados ayer mañana de Barcelona y Alcedia en el vapor correo «Menorquina»:

DE BARCELONA

D Jaime Moysi; Antonio Mercadal; Antonio Martín; Pedro Castellet; José Campí é hijo; Jaime Pons; Francisco Morales; Juan Hernandez; Eduardo Batlle; Purificación Hilario; Purificación Torregrosa é hija; Marcelino Homs; Juan Fradere; An-

tonio Fiol; José Ponsetí; Bernardo Carlés; Juan Miró; Guillermo Llovera; Juan Mata; Pedro Pablo; Pedro Rosas; Catalina Pons; Miguel Llambias y esposa; Lorenzo Olives y esposa; Jaime Macian; Arturo Arjedón; Antonio Juanico; Magín Serarraja y esposa; Juan Seguí; Pedro Carretero; Juan Sbert; Julia Abello y dos hijos; Antonio Moli; Pedro Carretero; Juan Sbert; Julia Abello é hija, y Antonio Moll.—Total, 45.

DE ALCEDIA

D Francisco Pahisa; Juan Bort; Juan Pons; Miguel Alejandro; Juana Monjo; Antonio Anglada; Pedro José Bassa; Margarita Pou; Antonia Bassa; José Bassa; Gabriel Bassa; Miguel Bassa; Juan Fiol; Pedro Antonio Gelabert; Antonio Jaume; Barbara Gelabert; Jaime Gelabert; Jaime Pou; Pedro Busquets; Juan Vanrell, y Margarita Serra.—Total, 21.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad descuenta el cupon del vencimiento de 1.º de Julio próximo de valores del Estado y locales.—Mahon 7 Junio 1901.—Goñalons y C.ª 1—3

Cooperativa «La Mascota»

LIQUIDACION DEFINITIVA

El viernes próximo día 7 del actual, á las ocho y media de la noche y en el domicilio del presidente de esta cooperativa, sito en la calle de las Moreras, se procederá al sorteo de las obligaciones pagaderas por el conserje de la tercera tienda, que deben entregarse á los socios titulares como resultado de la liquidacion definitiva de todas las cuentas sociales. Y a partir del lunes, 10 del corriente, en el despacho del infrascrito contador quedará abierto el pago del último plazo de la devolucion del capital social. Lo que se hace público para conocimiento de los socios por si desean acudir al acto del sorteo de las obligaciones mencionadas.—Mahon 4 Junio 1901.—Los Administradores: Santiago MasPOCH, Antonio J. Fornaris. 3—3

Administracion de Consumos DE MAHON

Se avisa á los habitantes del extra-radio de este término municipal que no hubieren satisfecho sus cuotas correspondientes al 1.º y 2.º trimestres del año actual, que por repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios les fueron señaladas, que la cobranza voluntaria de las mismas queda prorrogada hasta el 15 del mes actual.

Los que, transcurrido este improrrogable plazo, no hayan llenado dicho requisito, se verán sujetos al procedimiento ejecutivo de apremio.—Mahon 3 Junio 1901.—El Administrador, Juan Salord. 3—3

LA MARÍTIMA Compañía Mahonesa de Vapores

En cumplimiento del artículo 68 de los Estatutos de esta Sociedad, los señores accionistas que estén en condiciones de utilizar gratis el viaje de recreo de que trata el citado artículo, podrán hacerlo en la expedición que efectuará el vapor «Isla de Menorca» el domingo 9 del actual desde Mahon para Barcelona, regresando en cualquier de las dos expediciones siguientes de los días 13 ó 20 de dicho mes.—Mahon 1.º Junio 1901.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull. 3—4

PARA VENDER

Lo está la casa situada en la calle de la Infanta n.º 36. Informarán en la calle Cos de Gracia n.º 7. 4—6

La Conquista de Menorca

en 1287

POR

ALFONSO III DE ARAGON

Estudio histórico documentado por el Dr. Parpal y Marqués.

Véndese en esta imprenta á dos pesetas ejemplar.

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y le Falpi, propietario —Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'15, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Ptas. 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perder bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado, sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuesión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países, ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretación.

Sub-Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez Deyá 7, Mahón.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.

GRAN BARATURA EN PAÑERÍA

Se ha abierto al público un gran surtido de lanillas de todas clases para la temporada de verano, á precios sumamente baratísimos.

Mahoneses, verlo para creerlo.

¡Ojo no equivocarse!

17, CALLE NUEVA, 17